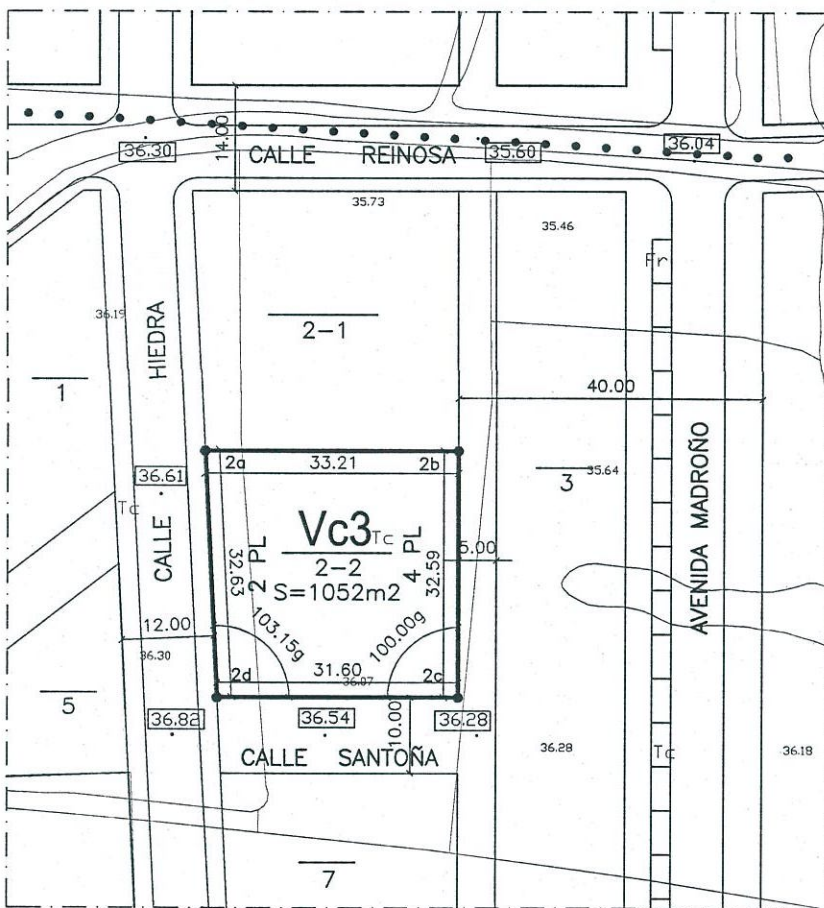


# U.E. 4 ALGAR MANZANA 2-2

MANZANA 2-2 -COORDENADAS-

PUNTO	X	Y
2a	X = 688141.0964	Y = 4169365.5883
2b	X = 688174.3000	Y = 4169365.5883
2c	X = 688174.3000	Y = 4169333.0822
2d	X = 688142.7040	Y = 4169333.0822



E=1/1000

GERENCIA MUNICIPAL  
**urbanismo**  
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 12/11/08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba Definitivamente el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.  
Cartagena, a...18... de Diciembre de 2008  
EL SECRETARIO DE GERENCIA



GERENCIA MUNICIPAL  
**urbanismo**  
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 06/06/08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba DEFINITIVAMENTE el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.  
Cartagena, a...18... de Diciembre de 2008  
EL SECRETARIO DE GERENCIA

## FICHA URBANISTICA

FICHA N°	4
DENOMINACION DE LA MANZANA	2-2
DESIGNACION DEL AMBITO	U.E. 4 ALGAR
ORDENANZA DE APLICACION	Vc3
USOS	RESIDENCIAL
SUPERFICIE	1052 m2
EDIFICABILIDAD	*
FONDO EDIFICABLE	13 mts.
ALTURA MAXIMA	2 plantas C/ Hiedra 4 plantas Av. Madroño

## LINDEROS

- NORTE	MANZANA 2-1	
- SUR	CALLE SANTOÑA	
- ESTE	AVENIDA MADROÑO	
- OESTE	CALLE HIEDRA	
PORCENTAJE PARTICIPACION EN GASTOS DE URBANIZACION		----
SALDO FINAL EN LA CUENTA DE LIQUIDACION		----
ADJUDICATARIO	Prop.	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
VALOR FINCA RESULTANTE		797.305,00 euros

\* La que resulte de aplicar la fachada por el fondo edificable por el numero de plantas permitidas incluidos salientes y vuelos